

Curso

Garantías mobiliarias

Esta actividad surge en el marco de la implementación de la Ley sobre Garantías Mobiliarias No. 45-20 (en lo adelante, la “Ley 45-20”), promulgada en fecha 18 de febrero de 2020 (G.O. No. 10972 del 21 de febrero de 2020).

Esta es una legislación nueva en República Dominicana que afecta al anterior régimen de alcance, registro y ejecución de garantías mobiliarias y en particular mediante la modificación y derogación parcial de, entre otras, la Ley sobre Fomento Agrícola (No. 6186 del 12 de febrero de 1963), el Código de Comercio dominicano y la Ley sobre Venta Condicional de Muebles (No. 483 del 9 de noviembre de 1964).

El núcleo central de esta actividad formativa será la de examinar el origen, fundamento, sistemas comparados y el régimen particular incorporado a la legislación dominicana vía la Ley 45-20, en relación al alcance, registro y ejecución de garantías mobiliarias.



Modalidad
virtual



Del 06 al 22 de agosto
2024



Martes y jueves
6:00 PM a 8:00 PM



USD\$ 300

Dirigido a:

- Abogados.
- Economistas.
- Profesionales vinculados al sistema económico y financiero o áreas afines del sector financiero.
- También es de interés para los profesionales que prestan servicios en las entidades reguladoras del sistema financiero y económico.

¿QUÉ APRENDERÁS?

TEMA I. Principios, fundamentos, bases y tendencias en materia de garantías mobiliarias

- Origen y evolución de garantías mobiliarias.
- Evolución de las garantías mobiliarias en la República Dominicana. Visión ex ante y ex post.
- Sistemas comparados actuales y mejores prácticas internacionales en materia de garantías mobiliarias.

TEMA II. Principios y conceptos de la Ley de Garantías Mobiliarias 45-20

- Principios y fundamento de la Ley 45-20 y el alcance sobre las garantías admisibles.
- Implicaciones para el sistema jurídico y económico dominicano de las garantías mobiliarias. Carácter unitario del régimen de garantías mobiliarias.

TEMA III. Tipos de garantías mobiliarias y alcance de la Ley

- Tipos de garantías mobiliarias. Particularidades de las garantías mobiliarias.
- Bienes susceptibles de constituirse en garantías mobiliarias. Forma de constitución y objeto de la garantía. Requisitos del contrato de garantía.
- Beneficios de las garantías mobiliarias constituidas por ley.

TEMA IV. Sistema de registro de las garantías mobiliarias

- Sistema de registro electrónico de las garantías mobiliarias y régimen de convivencia con los demás sistemas de publicidad vinculados a este tipo de garantías.
- Normativa, operación y administración del sistema electrónico de garantías mobiliarias.
- Efectos de la publicación de las garantías mobiliarias.
- Sistema electrónico de garantías mobiliarias. Caso de Guatemala.

TEMA V. Sistema de ejecución de las garantías mobiliarias

- Régimen procesal de garantías mobiliarias. El nuevo régimen de ejecución.
- Nuevas modalidades y criterios del sistema de ejecución de las garantías mobiliarias. Elección de la vía de ejecución.
- Medidas precautorias e impugnación del procedimiento especial de incautación. Objeción al procedimiento especial de incautación.

TEMA VI. Casos prácticos

Cada tema será impartido por un experto que debatirá y analizará casos, partiendo de situaciones reales e hipotéticas.